

SESIÓN ORDINARIA N°9/2022
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 14 de septiembre de 2022
Inicio: 10:00 horas
Término: 12:30 horas
Lugar: Av. Parque Isidora N°1061, Pudahuel, Santiago.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Jaime Peralta Rodríguez
5. Señor Humberto Espejo Paluz

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Se encuentra también presente la señora María Consuelo Mengual, Jefa de la Unidad Legal, y Secretaria de la presente sesión.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
2. CUENTA PRESIDENCIA.
3. CUENTA COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.
4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO
5. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO BAJO DECRETO DE RACIONAMIENTO PREVENTIVO.
6. DESIGNACIÓN DE NUEVO ENCARGADO CIP
7. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIO NOC.
8. APROBACIÓN DE NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL PRESENTADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO PARA EFECTOS DEL ART. 212°-3 DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS.
9. MODIFICACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE SUS MIEMBROS.
10. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.
11. CAMBIO DE FECHA SESIÓN DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA. *jos*
12. VARIOS *u*

jos
u
MSD
J

1. APROBACIÓN ACTAS SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Se somete a aprobación las actas de las sesiones del Consejo Directivo OR.8-2022 y EX.5-2022, las que se aprueban por unanimidad del Consejo Directivo.

2. CUENTA PRESIDENCIA

El señor Presidente da cuenta de las actividades de relevancia del pasado mes, señalando que fueron todas relacionadas con el curso normal del funcionamiento del Coordinador.

Finalmente, informa el señor Presidente sobre el estado de cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo adoptados en la sesión cuya acta se ha aprobado precedentemente.

3. CUENTAS COMITÉS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente indica que las respectivas cuentas de los Comités ya fueron remitidas a los señores Consejeros de forma previa a la presente Sesión Ordinaria. En consecuencia, cada consejero ha tomado conocimiento del trabajo realizado por los Comités durante el período informado, además de haber asistido a cada uno de ellos. Estas cuentas se reproducen íntegramente en el acta de la presente sesión.

CUENTA COMITÉ DE TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (TSI)

El presidente del Comité de Tecnología y Seguridad de la Información, consejero señor Felipe Cabezas, señala que el día 23 de agosto se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, la que fue presidida por el vicepresidente del mismo, Consejero señor Jaime Peralta, y en la cual se trataron las siguientes materias:

Avances en la cartera de Proyectos TI 2022

El Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso, realiza un recorrido resumido de la ejecución del plan de los proyectos tecnológicos y de los avances que se están logrando durante el año 2022. El jefe de Departamento de Proyectos y Portal WEB, señor Alfred Seider, informa respecto de los Proyectos en curso. Respecto del proyecto ReTO, el señor Seider señala que el trabajo, desde el punto de vista tecnológico, se encuentra cerrado. En estos momentos las Gerencias de Operación y Mercados se encuentran trabajando en su operación regular con foco en la automatización del despacho. El Consejo pregunta sobre los plazos regulatorios respecto al artículo octavo transitorio del Reglamento de Coordinación y Operación, señalando el Director Ejecutivo que se encuentran en plazo para el cumplimiento de estos. El señor Seider expone también respecto del trabajo realizado para agilizar y optimizar el proceso de determinación del costo marginal, en el que está involucrado Operación y Mercados.



Respecto del proceso para determinar los proyectos del 2023, el Gerente de Tecnología y Sistemas expone la manera en que se han identificado y priorizado los proyectos categorizados como necesarios, ya sea porque los exige la regulación, o porque corresponden a continuidad de proyectos ya iniciados en periodos anteriores y que cuentan con contratos vigentes. Luego, expone respecto de proyectos que se consideran importantes, pero que no caen en la categoría anterior, considerando una priorización en cuanto su impacto estratégico y presupuestario. A este respecto, el Consejo solicita identificar el Objetivo Estratégico en particular al que está ligado cada uno de estos proyectos, señalando que se debe tender a la automatización de los procesos, además de obtener información sobre si las plataformas que se han ido implementando se han utilizado de la manera que el proyecto en particular justificó su inversión. Esto, señalando que se debe optimizar el uso del presupuesto. Por esto, también se hace presente que es importante revelar el correcto involucramiento de las áreas usuarias en los proyectos tecnológicos, con el fin de asegurar que estos sean efectivos en cubrir las necesidades que justificaron la realización de cada proyecto.

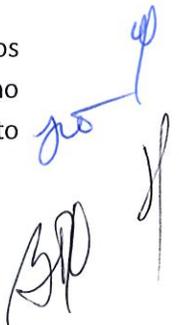
Servicios de Continuidad de la Operación

Respecto de este servicio, la señora Bernarda Valderrama comenta los avances en los subproyectos que habilitan las operaciones en la nueva sede, refiriéndose con mayor detalle a los avances del plan de robustecimiento de las comunicaciones de datos. Se informa cuales son las empresas coordinadas que aún no cuentan con un enlace de datos al nuevo CDC, así como el plan para que se materialice dicha conexión. El Consejo solicita al Gerente de Tecnología insistir en la exigencia al proveedor de comunicaciones de la nueva sede para que dé prioridad al Coordinador en la continuidad del servicio, considerando la criticidad de contar con un sistema estable y confiable.

A continuación, se exponen los costos relacionados con Data Center (CD) ubicados en ENEA, Apoquindo, Amunátegui y Teatinos, con el fin de determinar el DC principal y secundario. El Consejo solicita que en este análisis se explicité cuál es el fin que se busca con esta determinación, para revisar cuáles son las alternativas viables, identificando aquellos data centers que se dejarán de usar. En este sentido, el Gerente de Tecnología explica el rol de cada uno de los DC (TI/TO) y explica los costos involucrados para llegar a operar bajo el estandar Tier III, además de los plazos involucrados. El Consejo solicita más detalle en cuanto a acortar la transición de servicios tercerizados a servicios internos con recursos propios, así como respecto la extensión de la solución contractual que se determine, solicitando que se expliciten también los ahorros ya alcanzados considerando los avances.

Seguridad de la Información

El señor Sebastián Vargas, jefe del Departamento de Seguridad de la Información, comenta los avances logrados en la ejecución del plan director de ciberseguridad del Coordinador del último periodo. De la misma forma, el señor Vargas expone el detalle de los indicadores actuales respecto de la Ciber Seguridad de la Información.



El Jefe de la Unidad de Ciberseguridad e Infraestructura Crítica, señor Patricio Leyton, expone respecto del trabajo realizado en términos de la implementación básica del estándar NERC-CIP. Se refiere, en particular, a los avances que se esperan, entre otros, del control de inventario de equipamiento tecnológico. Si bien el alcance de implementación de NERC CIP es amplio e implica 13 controles, se ha definido un Plan Básico de Implantación con prioridades para el 2022, entre las cuales destacan el CIP002- Identificación de Activos (control de inventario) y el CIP007- Gestión Segura de los Sistemas

Finalmente, destaca que el avance del Plan Básico de Implementación NERC CIP será monitoreado en dos instancias, quincenalmente en el Comité de Seguridad y cada dos meses en el Comité de Tecnología y Seguridad de la Información.

CUENTA COMITÉ DE PLANIFICACIÓN Y ACCESO ABIERTO

El presidente del Comité de Planificación y Acceso Abierto, consejero señor Jaime Peralta, indica que el 24 de agosto de 2022 se realizó la reunión ordinaria bimensual de Comité, en la cual se trataron las siguientes materias:

Proceso de Planificación

El Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red, señor Erick Zbinden, destaca que el lunes 22 de agosto finalizó el Proceso de Planificación de la Transmisión 2021 con la publicación del Informe Técnico Definitivo, el cual trae 41 obras, por un total de USD 538 MM. Al respecto, el señor Humberto Espejo consulta por la distribución de dichas obras y si fueron propuestas por el Coordinador. El Sr. Zbinden señala que el cruce aún no está realizado, dada la reciente publicación del informe, pero se entregará un detalle al respecto. Adicionalmente, el señor Peralta señala la relevancia de contar con plazos y presupuesto suficientes para poder abordar en los estudios y elaboración de especificaciones necesarias para la licitación del proyecto BESS Grid Booster.

Luego el señor Zbinden da cuenta de la finalización del servicio de consultoría sobre control de tensión y fortaleza de red, quedando aún pendientes las consultas emitidas a DigSilent hace dos semanas.

Al terminar este punto, el señor Zbinden hace un resumen de los diversos temas que se están tratando tanto en la Mesa de Descarbonización 2030, así como en las Mesas de Transmisión que lleva el Ministerio de Energía.

Procesos de Interconexión de Proyectos

En relación con los procesos de Acceso Abierto, se destaca la consolidación de la reducción de pendientes y puesta al día de solicitudes. A su vez, se muestra que los indicadores del año 2022 ya se lograron recuperar, obteniendo un cumplimiento del 90,6% para SUCTD y 94,4% para SAC durante julio. Adicionalmente, se da cuenta del resultado positivo en la Discrepancia N°6 2022, en

la que el dictamen respalda el criterio y metodología del Coordinador en el tratamiento de los contratos y cálculo de capacidad técnica.

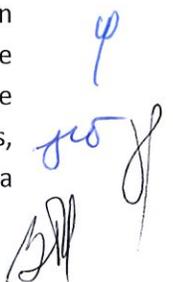
Posteriormente, el señor Zbinden presenta un resumen de los procesos paralelos que están avanzando en Activos de Transmisión, tanto para la calificación de instalaciones vigente, como las del proceso futuro 2024-2027, lo que ha impactado en los tiempos de respuesta en la revisión de InfoTécnica para la conexión de proyectos, mostrando que disminuyó el grado de cumplimiento del indicador respectivo entre abril y julio desde el 100%, al 89%, debido a la menor disposición de recursos para atender los procesos de conexión, ocasionado por la necesidad de reasignar recursos existentes al Departamento de InfoTécnica para poder atender los requerimientos que aún se encuentran vigentes de oficios recibidos durante el 2019 y 2020 desde la CNE sobre Activos de Transmisión. En este tema, el Consejero señor Humberto Espejo pregunta si esto sería una situación más bien permanente o debería reducirse en diciembre de este año, a lo cual el señor Zbinden señala que en teoría, las materias que motivaron los oficios recibidos durante el 2019 y 2020 debieron finalizar en diciembre del 2020 con la migración de la base de datos de Activos de Transmisión desde la CNE hacia nuestra base de datos, pero que a la fecha la Comisión ha continuado requiriendo información complementaria a las empresas coordinadas, otorgando nuevos plazos para carga de información por parte de estas, así como la apertura de la base de datos CNE migrada para su modificación, extendiendo la fecha inicialmente prevista para la finalización de entrega de información (diciembre 2020). En paralelo, además, la Comisión ha dictado nuevos oficios para procesos de calificación del período de tarificación 2024-2027, por lo que es muy poco probable que la situación de no completitud actual tenga carácter de temporal, al menos, hasta fines del 2024.

Procesos de Licitación de Obras

Se presenta el resumen del proceso de licitación de obras de ampliación Decreto 185, tanto en obras adjudicadas como proponentes, señalando que el 50% de las obras fueron adjudicadas a CAM Chile. Se destaca que sube levemente el porcentaje histórico de adjudicaciones, alcanzando un 68%, y quedando desiertas el 32% de ellas. Adicionalmente se da el caso de la primera descalificación técnica de una obra, ya que esta no cumplía con el requisito base del Decreto, que es la ampliación de la capacidad de transmisión mediante cambio de conductor.

Respecto de las obras bajo supervisión, se destaca que 123 obras presentan retrasos mayores al 5%, gran parte de las cuáles presentan conflictos que dejan básicamente paralizadas dichas obras. En esta línea, se da un detalle de distintas obras con dificultades, las acciones realizadas y los casos en que los conflictos han logrado destrabarse.

Respecto de la materia, se presenta un análisis realizado sobre el histórico de Obras de Ampliación entre el año 2017 y el 2021, donde se concluye, entre diversos temas, que: el promedio de adjudicaciones ha sido de un 66%, con VI adjudicados un 37% superiores a los VI referenciales que determina la Comisión. A su vez, de las 77 obras que han quedado desiertas y han sido relicitadas, solo se ha adjudicado un 55% de ellas por montos un 29% superior al VI referencial, mostrando la



poca efectividad de relucitar obras. Finalmente, del universo de obras desiertas, la gran mayoría corresponde a obras con VI menor a 1,6 MMUSD y, principalmente, para sistemas zonales, los cuales podrían ser atendidos mediante Modificaciones Relevantes, No Relevantes y por Art. 102.

Diagnóstico GPDR

Para finalizar su exposición, el señor Zbinden presenta el estado de las acciones orientadas a mejorar el servicio al cliente en la atención de correspondencia, y solicitudes de transparencia, y destaca que, comparando el 2021 con el estatus hasta agosto del 2022, se han reducido los días promedio de respuesta a cartas en 34%, y a solicitudes de transparencia en 35%. Adicionalmente se entrega un detalle por cada subgerencia. Junto a lo anterior, presentó el avance de las iniciativas comprometidas para el presente año, destacando que, al primer semestre d, se tiene un cumplimiento global del 92%.

Por último, señala que la cuarta reunión ampliada de la gerencia se realizará el jueves 25, donde se compartirá con todos los colaboradores estos resultados, para conversar del éxito de las medidas adoptadas en estos temas, agradecer el esfuerzo invertido, y mantener el objetivo de mejorar la capacidad de atención y respuesta.

CUENTA COMITÉ DE OPERACIÓN Y MERCADOS DEL SISTEMA ELÉCTRICO

El presidente del Comité de Operación y Mercados, consejero señor Humberto Espejo, señala que con fecha 30 de agosto se realizó una reunión del Comité, en el cual se trataron las siguientes materias específicas:

Análisis de la propuesta de NT de Coordinación y Operación y su capítulo de Programación de la Operación

El Gerente de Mercados, señor Aníbal Ramos, se refirió a la consulta pública de esta NT, señalando que esta ha finalizado este mes, habiendo el Coordinador realizado observaciones relevantes a la propuesta. El foco del Comité estuvo en el análisis de las principales dificultades de implementación e inconsistencias observadas a la NT. El señor Ramos expone que una NT debiera establecer los lineamientos y procedimientos enfocados en definir atributos y requerimientos, pero que los detalles específicos del cómo estos se deben implementar, debieran ser resueltos por instrucciones, guías o procedimientos internos del Coordinador. Lo anterior, debido a que se requiere una NT flexible, cuya aplicación pueda adaptarse a las necesidades, nuevas tecnologías, requerimientos y nuevas oportunidades de mejoras.

Respecto al grado de avance y adecuación de los proyectos que lleva a cabo el Coordinador para implementar las principales modificaciones incluidas en la NT, el subgerente de Operación en Tiempo Real, señor Patricio Valenzuela, expone respecto de la PID (Programación Intra-Diaria) y el SCED (Security Constrained Economic Dispatch), informando al Consejo que los esfuerzos realizados se encuentran destinados a cumplir dentro de plazo todas las exigencias normativas.



Proyecciones Hidrológicas

Se realizó una descripción de las últimas proyecciones de caudales en las distintas cuencas y centrales del sistema, resultantes de la combinación del SPC (Sistema de Pronóstico de Caudales) y el Pronóstico de deshielo, derivado de las rutas de nieve quincenales que se llevan a cabo durante este periodo del año. Se reafirma una condición seca desde el Maule al norte y semiseca en las cuencas de más al sur, pero que en el global del sistema es claramente mejor que la presentada en igual periodo del año 2021.

Se presentó la situación de reserva hídrica y la proyección de devolución hasta reducir a 205 GWh, según instrucción incluida en la última modificación del decreto de racionamiento preventivo.

Dada la condición de los embalses, con niveles de reservas más elevados que en la temporada 2021, se muestra un análisis con los riesgos de vertimiento en los principales embalses y con foco en aquellos que mantienen reserva hídrica, explicándose las medidas operacionales y de planificación de la operación que se han adoptado al respecto.; así como las recomendaciones de mayor flexibilización (devolución) de la reserva hídrica que se han realizado en el ESA (Estudio de Seguridad de Abastecimiento), informado a la Comisión y al Ministerio de Energía.

4. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO.

Actividades relevantes del Coordinador

A continuación, hace ingreso el Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, quien expuso aspectos relevantes de la labor del Coordinador dentro del mes.

a. Estado del Sistema

El Director Ejecutivo se refiere a la situación de abastecimiento del Sistema Eléctrico Nacional bajo la vigencia del Decreto de Racionamiento, así como a avance en la implementación de las medidas adoptadas por el Coordinador para preservar su seguridad, lo que será profundizado en el siguiente punto de tabla.

El Director Ejecutivo informa que el promedio anual y máximo anual de participación de ERV, informando además que se ha continuado monitoreando en tiempo real el indicador ESCR (Effective Short Circuit Ratio), con el fin de identificar situaciones de riesgo del sistema, en caso de que dicho indicador baje de 1,5, ya que ello pone en riesgo el control de tensión ante perturbaciones.

Por otro lado, expone que la reserva total en los embalses del sistema, energía embalsada más derechos de generación en embalses multipropósito, al 8 de septiembre de 2022 era de 1328.7 GWh, esto es, de más de 2 veces la energía embalsada a la misma fecha del año 2021.

Expone respecto de la variación en los Costos Marginales de Energía del sistema, cuyo incremento se debe principalmente al aumento del precio de los combustibles Carbón, GNL y Diésel, y, en la

zona Puerto Montt, debido al desacople con el norte por los trabajos que realiza TRANSELEC, causado por la activación de la restricción de Transmisión en el tramo Cautín-Ciruelos 220 kV y Tineo – Pto. Montt 200 kV requiriendo generación Diésel en la zona. El Director Ejecutivo informa que la ampliación de la capacidad de este tramo está prevista para septiembre-2023 a una capacidad de 420 MVA por circuito.

b. Plan de Expansión de la Transmisión 2021 y 2022

El señor Huber expone respecto del Plan de Expansión de la Transmisión 2021 y señala que, el 22 de agosto de 2022, la CNE publicó el Informe Técnico Definitivo 2021, considerando el respectivo dictamen del Panel de Expertos. Para el Sistema de Transmisión Nacional, contempla un total de 10 obras de expansión, cuya inversión asciende a un total aproximado de USD 306 millones (7 son ampliaciones y 3 obras nuevas). Para el sistema de Transmisión Zonal, considera 31 obras de expansión, cuya inversión asciende a un total aproximado de USD 242 millones, de las cuales 21 son ampliaciones de instalaciones existentes, por un monto de USD 91 millones aproximadamente, y 10 corresponden a obras nuevas, por un total de USD 151 millones aproximadamente.

Respecto del Plan de Expansión de la Transmisión 2021, expone que el 20 de junio el Coordinador emitió el Informe Complementario respectivo, estando a la espera de la emisión del Informe Técnico Preliminar 2022 por parte de la CNE.

c. Licitación de Servicio Complementario de Control de Tensión.

El Director Ejecutivo expone las actividades desarrolladas y fechas claves del proceso de licitación de SSCC de control de tensión. Destaca que se encuentran trabajando en la especificación del servicio a licitar y preparación de Bases de Licitación Administrativas y Técnicas. Señala que espera iniciar el proceso de licitación el primer trimestre de 2023.

d. Procesos de Licitación de obras de transmisión en curso

El Director Ejecutivo se refiere a los procesos de Licitación en curso. Respecto del Decreto 185/2021 y Relicitación 171/2020, se presentaron 13 Proponentes de un total de 22 Participantes inscritos, y de 38 obras licitadas, 12 fueron declaradas desiertas, adjudicándose 26 obras a 7 proponentes. Respecto de las Obras Nuevas Decreto 229/2021 y 185/2021, informa que 16 empresas adquirieron bases de licitación, y que 9 de ellas ofertaron para 12 obras de un total de 15, resultando 3 obras desiertas.

e. Estado de avance de Obras de Ampliación y Expansión de Transmisión

El Director Ejecutivo informa que, a la fecha, hay 245 Obras de Transmisión en proceso de Supervisión, de las cuales 71 son Obras Nuevas, 149 corresponden a Obras de Ampliación y 25 a Obras por Art 102.



f. Estudio de Capacidad Técnica Disponible (ECTD) 2022

El Director Ejecutivo informa que el 26 de agosto se publicó la versión definitiva del ECTD 2022. En total, se recibieron 9 observaciones de un total de 4 empresas.

g. Importación y Exportación entre SEN y SADI

El Director Ejecutivo expone que se realizaron reuniones con AES Andes para revisión final de Guía de Maniobras y atención de observaciones realizadas por el Coordinador. Se atienden observaciones finales y se cierra Guía de Maniobras final sin observaciones. Esta se incluye en módulo 5 del protocolo entre Cammesa y el Coordinador. Señala, también, que se realizaron reuniones con Cammesa para atender Protocolos de transferencias. A la fecha, se cuenta con los módulos 1, 2 y 3 ya acordados, relacionados con aspectos generales, fraseología y comunicaciones. Habiendo cerrado guía de maniobras y acordado proceso de programación con AES Andes, se cuenta con propuesta de módulo 4, 5 y 6, relacionado con intervenciones, guía de maniobras y programación, los que serán enviados a Cammesa el lunes 12 de septiembre para su revisión.

h. Garantías Mercado de Transferencias de Corto Plazo 2022

El señor Director Ejecutivo expone que, como resultado del proceso de actualización de las garantías que deben entregar las empresas coordinadas, éstas alcanzaron a la suma de USD1.149 millones. Esto se explica por el aumento de Costos Marginales de energía. Informa que el período para recibir observaciones se extiende hasta el 20 de septiembre y con ello se espera el cálculo definitivo 3 de octubre. El período para que los coordinados hagan entrega de las garantías vence el 30 de Noviembre.

a. Plataforma Trazabilidad de Energías Renovables

El Director Ejecutivo expone que se encuentra en desarrollo balance del año 2021. El lunes 12 de septiembre está planificada la carga de información de inyecciones y retiros del mes diciembre de 2021. Posteriormente, se realizarán las transacciones, de acuerdo con las reglas de contratos, entre generadores y clientes. A la fecha se cuenta con 12 contratos. Finalmente, el Director Ejecutivo Expone que la plataforma Renova 2.0 presenta un 58% de avance (Incorporación de nuevas funcionalidades, mejoras en visualización e información a usuarios, entre otras)

b. Tecnologías y Seguridad de la Información

Se presentan los avances del plan de desarrollo de proyectos tecnológicos, planes de ciberseguridad para el sector eléctrico y de las actividades y planes internos del Coordinador.

Los Consejeros consultan al Director Ejecutivo respecto del estado de implementación de las medidas y controles de ciberseguridad en la organización, según lo establecido en el estándar NERC-CIP.

Handwritten signatures and initials:
A blue checkmark-like symbol at the top right.
A blue signature, possibly "JWO", below it.
A blue signature, possibly "BPP", at the bottom right.

c. Presupuesto

Se expone la ejecución presupuestaria del Coordinador a agosto de 2022, así como la proyección esperada al 31 de diciembre.

5. SITUACIÓN DE ABASTECIMIENTO

El Director Ejecutivo se refiere a la situación de abastecimiento durante el mes de agosto y la primera quincena de septiembre. En particular, se refiere a la acumulación, uso y devolución de Reserva Hídrica en el marco del Decreto de Racionamiento, así como al Estudio de Seguridad de Abastecimiento de Septiembre, el que no prevé déficit para junio 2023 en caso 6, 3h. En este sentido, se informa que La reserva total del sistema (Energía embalsada más derechos de generación) al 8 de septiembre de 2022 (1328.7 GWh) es de más de 2 veces la energía a la misma fecha del año 2021.

Señala el Director Ejecutivo que se mantiene actualizada la publicación en el sitio web del Coordinador del Panel diario de operación del Sistema Eléctrico Nacional, el cual contiene las principales cifras e indicadores diarios de desempeño del SEN.

El Consejo solicita al Director Ejecutivo que presente la metodología que seguirá para evaluar las recomendaciones de incrementos o disminuciones de la Reserva Hídrica, de conformidad a las nuevas disposiciones contenidas en el Decreto de Racionamiento recientemente extendido.

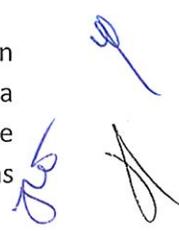
6. DESIGNACIÓN DE NUEVO ENCARGADO CIP

El Director Ejecutivo indica que en cumplimiento del Plan de Implementación del estándar NERC CIP 003 se debe reasignar el rol de Encargado CIP del Coordinador, cargo que lidera la supervisión de la implementación del estándar NERC-CIP en el Coordinador, que hoy recae en el señor Patricio Leyton, Jefe de la Unidad de Ciberseguridad e Infraestructura Crítica. Lo anterior, debido a que el rol que detenta hoy el señor Leyton como Oficial de Seguridad y responsable del verificar el cumplimiento de la norma NERC-CIP hacen incompatibles ambas funciones.

Por lo anterior, el Consejo acuerda por unanimidad nombrar al Jefe de la Unidad de Calidad de Servicio e Innovación, señor Heinrich Meyerholz, como Encargado CIP.

7. APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN DE SERVICIO NOC.

El Presidente cede la palabra al Gerente de Tecnología y Sistemas, señor Octavio Donoso, quien expone sobre el proceso de licitación del Servicio de Operación, Administración y Monitoreo Data Center. El señor Huber expone la necesidad de habilitar el Data Center (DC) ENEA, que será el site operacional principal, lo que requiere la Administración y Operación del mismo, explicando las etapas en que espera se desarrolle el servicio.



Señala el señor Donoso que se recibieron cinco ofertas, y dos de estas superaron la evaluación técnica, pasando a evaluación económica.

Prosigue exponiendo el Gerente de Tecnología y Sistemas que, luego de solicitar mejoras de ofertas económicas a los participantes, se determinó que la oferta más económica es la presentada por GTD Teleductos S.A. considerando un contrato Set up más 24 meses de servicios por UF32.883, más adicionales crecimientos vegetativos opcionales hasta UF1.103.

Por lo anterior, el Director Ejecutivo solicita al Consejo Directivo aprobar la adjudicación de la licitación de Servicio de Operación, Administración y Monitoreo Data Center.

Los consejeros acuerdan por unanimidad y en virtud de lo expuesto por el Director Ejecutivo, adjudicar la licitación de Servicio NOC (Operación, Administración y Monitoreo Data Center) a GTD Teleductos S.A.

8. APROBACIÓN DE NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL PRESENTADA POR EL DIRECTOR EJECUTIVO PARA EFECTOS DEL ART. 212°-3 DE LA LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS.

El Director Ejecutivo presenta su propuesta de nueva estructura organizacional, que tuvo en cuenta el mapa de procesos de la organización y planificación estratégica del Coordinador. El Director Ejecutivo destaca que la propuesta de nueva estructura organizacional persigue el objetivo primordial de potenciar el trabajo de los equipos del Coordinador para ser más efectivos en sus funciones, así como potenciar la innovación dentro del Coordinador. Señala que esta propuesta ya ha sido revisada por el Consejo, por lo que se encuentran resuelta las dudas y comentarios respecto de la misma.

En consideración de lo anterior, y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 212°-3 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los Consejeros acuerdan por unanimidad, aprobar la propuesta de Estructura Organizacional del organismo presentada por su Director Ejecutivo, que deberá ser puesta en conocimiento de los trabajadores del organismo para considerar su opinión, conforme señala la Ley.

Se retira el Director Ejecutivo.

9. MODIFICACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE SUS MIEMBROS.

El Presidente expone que en el Comité de Gestión, Auditoría y Cumplimiento se expuso la necesidad de revisar la conformación del Comité de Ética, considerando que el actual Código de ética dispone que sus miembros son nombrados por el Consejo Directivo.

El Consejo, intercambia nombres de posibles integrantes, considerando las funciones del Comité, acordando por unanimidad designar a las siguientes personas: a la Consejera señora Blanca Palumbo como titular, y al Presidente Juan Carlos Olmedo como su subrogante; a la Jefa de la



Unidad Legal señora María Consuelo Mengual como titular, y a la señora Macarena Escobillana como subrogante; y a la Subgerente de Personas señora Soledad Gazmuri como titular y al subgerente de Planificación señor Juan Carlos Araneda como su subrogante.

Hace ingreso el Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel.

10. INFORME BIMENSUAL DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA COMPETENCIA.

El Jefe de la Unidad de Monitoreo de la Competencia, señor Paulo Oyanedel, procede a realizar su presentación, informando los avances en los casos bajo estudio, así como los análisis que se encuentra desarrollando la unidad a su cargo. En relación con los expedientes del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia y Fiscalía Nacional Económica en que se encuentra involucrado el Coordinador o que son de su interés, el señor Oyanedel expone la situación respectiva, su contexto y los antecedentes con los que cuenta, agregando que se ha solicitado confidencialidad en su tratamiento, además de resolver las inquietudes y comentarios recibidos de los Consejeros.

11. CAMBIO DE FECHA SESIÓN DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA.

El Consejo acuerda por unanimidad modificar la fecha de la sesión ordinaria de octubre para el 12 de octubre.

12. VARIOS

Siendo las 12:30 horas., el señor Presidente pone fin a la sesión.



ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 9/2022

ACUERDO Nº OR.-Nº9/2022-01

En Sesión Ordinaria Nº 9/2022 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 14 de septiembre de 2022, se acuerda por unanimidad nombrar al Jefe de la Unidad de Calidad de Servicio e Innovación, señor Heinrich Meyerholz, como encargado CIP.

ACUERDO Nº OR.-Nº9/2022-02

En Sesión Ordinaria Nº 9/2022 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 14 de septiembre de 2022, se acuerda por unanimidad y en virtud de lo expuesto por el Director Ejecutivo, adjudicar la licitación de Servicio NOC (Operación, Administración y Monitoreo Data Center) a GTD Teleductos S.A. en los términos de la presente acta.

ACUERDO Nº OR.-Nº9/2022-03

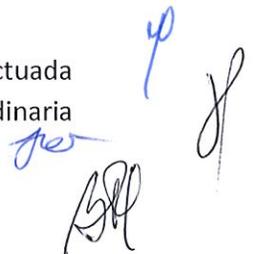
En Sesión Ordinaria Nº 9/2022 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 14 de septiembre de 2022, y para los efectos de lo dispuesto en el artículo 212°-3 de la Ley General de Servicios Eléctricos, se acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de Estructura Organizacional presentada por el Director Ejecutivo, que deberá ser puesta en conocimiento de los trabajadores del organismo para considerar su opinión, conforme señala la Ley.

ACUERDO Nº OR.-Nº9/2022-04

En Sesión Ordinaria Nº 9/2022 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 14 de septiembre de 2022, acuerda por unanimidad nombrar como integrantes del Comité de Ética a la Consejera señora Blanca Palumbo como titular, y al Presidente Juan Carlos Olmedo como su subrogante, a la Jefa de la Unidad Legal señora María Consuelo Mengual como titular, y a la señora Macarena Escobillana como subrogante, y a la Subgerente de Personas señora Soledad Gazmuri como titular y al subgerente de Planificación señor Juan Carlos Araneda como su subrogante.

ACUERDO Nº OR.-Nº9/2022-05

En Sesión Ordinaria Nº 9/2022 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 14 de septiembre de 2022, acuerda por unanimidad modificar la fecha de la sesión ordinaria de octubre para el 12 de octubre.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente

Sr. Felipe Cabezas Melo

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Vicepresidente

Sra. Blanca Palumbo Ossa

Consejera

Consejero

Sr. Humberto Espejo Paluz

Consejero